

**El problema de las viviendas debe tenderse a lo permanente**

El detenido examen del decreto sobre los alquileres nos lleva a un juicio más benévolo acerca de dicha disposición que el que podía formarse por la mera lectura de Prensa, algunos de ellos tendenciosos. No es que creamos que se trata de una obra completa, definitiva, maravillosa; pero deja la cuestión, desde el punto de vista jurídico, en un terreno en que ya debía estar colocado hace mucho tiempo, de suerte que hoy no hubiera que hacer otra cosa sino ir cerrando compuertas a todos los subterfugios que trataran de burlar la ley. A la obra de Bugallal, de momento, y dadas las circunstancias políticas porque atravesamos y el estado parlamentario que tuvo el asunto, no puede en vigor calificársela en crítica adversa sino de tardía, defecto de que adolecen en este punto, salvo en Portugal, las legislaciones análogas en los países que, también como medida excepcional se han promulgado recientemente disposiciones de tal carácter que limitan el derecho de propiedad sin desconocer la esencia del mismo.

Ese concepto de ley de excepción o de circunstancias graves y extraordinarias, es el que no encaja en la moderna sociología, tal como se orienta a impulsos del siempre viejo, nuevo y renovador ideal cristiano. Lo que han traído consigo las circunstancias económicas del presente, son grandes abusos injustificables; pero la mera posibilidad de que éstos se den en toda época exige, siempre una cortapisa. Ello es de Derecho Natural, y por lo tanto tan permanente como la propiedad misma, tan necesario como cualquier otra salvaguardia de la sociedad. Lo discutible, por lo tanto, serán los modos, las prescripciones positivas y sus penalidades en la esfera exterior del Derecho, y en este punto el Real decreto del Sr. Bugallal nos parece justo, equitativo, democrático, en el elevado sentido social de esta última palabra, que lleva en sí el *sum cuique* que debe mover a a todo gobernante o legislador.

No se nos ocultan las callejuelas, los recodos, las trampas que pueden surgir— aun cuando todavía falta la reglamentación para la aplicación del Real decreto y es aventurado, por lo tanto, formar juicio definitivo—; pero aun dado caso de que se interponga la mala fe, ha de tratarse siempre de excepciones que no destruyen por completo el ideal de justicia de la regla general. Por el pronto, hay que reconocer que el ambiente, el estado de opinión, ha de ser contrario a toda clase de agaznadas, lo que hará muy difícil que se intente recurrir a ellas y más que prosperen. Aquí tienen oportunidad los letrados que sienten verdadera vocación por el ejercicio honrado de sus profesiones, de mostrar que tienen más en el

corazón que en las palabras el concepto del Derecho; a los propietarios y a los inquilinos se les presenta la de demostrar ecuanimidad, compenetración, concordia y respeto a la ley moral y positiva; en cuanto al Gobierno, prueba, sea cualquiera el concepto que de él tengamos formado y de los cambios políticos que puedan originarse, que no es la hora de las izquierdas, porque los pueblos no viven de estridencias estériles, sino de realidades fecundas y progresivas, que no son la utopía ni el griterío los que salvan, sino las actuaciones serias y justas prosiguiendo los antecedentes plausibles, no los modernismos desorientados y desconcertantes. Con los halagos a la izquierda practicados descaradamente por un Burgos Mazo y con más cautela por un Bergamín, no se saca la sustancia que de la obra inteligente de Bugallal, aun cuando ésta sea tardía—y no es culpa suya—ni se halle exenta de defectos.

El capital de éstos es el breve plazo de año y medio, si tan pronto como se abran las Cortes no se le da al problema de las viviendas una solución permanente, ampliándola con un extenso plan de edificación de casas baratas, porque el problema no es sólo de carestía de las viviendas, sino de escasez de ellas por el enorme aumento de la población.

Esperemos, pues, el desarrollo de los sucesos. Hace falta ver el sesgo del Reglamento y la aplicación que tienen los artículos del Decreto a través de la reglamentación, pues si propietarios, inquilinos y leguleyos vienen a desvirtuar, cada uno a su manera y mirando exclusivamente a sus conveniencias, las nuevas normas jurídicas, lejos de haberse resuelto ningún problema, se habrá embrollado más con el *maremagnum* legislativo.

LEONIDAS.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—San Eloy, ob., y San Guillermo, Abad.

Santos de mañana.—Santos Juan y Pablo, hermanos mártires.

**Jubileo circular de las 40 horas**  
Día 26.—En la iglesia de Santiago, la Eclesiástica Hermandad del Apostolado San Pedro, la fiesta de su titular.

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7 de la tarde.

**Cultos para mañana**

Iglesia de Santiago.—Empieza los solemnes cultos a San Pedro.

Iglesia de San Francisco.—Se celebran los ejercicios del Corazón de María.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana, continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando el señor cura.

A las ocho y media de la mañana, los ejercicios a Santa Ana.

Sea Vd. constante en el anuncio

**MADRID**

**POR LA PRENSA**

Me parten el corazón los ayes que lanzan con motivo de la Real orden sobre la prensa los diarios católicos de Madrid y casi todos los de la misma comunión de provincias. Esa Real orden dicen, es injusta porque mide por el mismo rasero al periódico grande que el chico, al fuerte como al débil, al que caza cueros igual que al que se propone cazar almas. Y esa igualdad es una grande, una enorme injusticia, bajo la cual sucumbiremos los chicos, los débiles y los idealistas.

Y todos los que se quejan tienen, objetivamente, razón. El público que sostiene esos diarios es un público poco pudiente, y al pedirles nuevos sacrificios, acaso responda que no le llegan las fuerzas hasta donde fuera menester para realizarlos. Y con todo el dolor de sus corazones, quizás gimiendo y llorando, se despedirán del viejo y buen amigo que diariamente los visitaba y les cerrarán las puertas de sus domicilios y apretarán los cordones de sus bolsas.

En labios de algunos suscriptores de nuestros diarios católicos, tienen aquellas palabras perfecta justificación. Pobres como las ánimas benditas, los diez céntimos diarios o las tres pesetas mensuales de que se privaran, equivaldría a privarse de un indispensable pedazo de pan; pero no todos, ni la mayoría tampoco, se hallan en ese caso: a la mayoría naturalmente, le gustará más que el periódico, no solo no aumentara, sino que bajase de precio, y que le dieran de añadidura unos cuantos libros de recreo y media docena de jamones.

Pero es necesario que se convenzan de que eso no puede ser, porque el papel de periódicos y los materiales de imprenta y los servicios de la formación cuestan un ojo de la cara, y los redactores no se alimentan de aire, ni de alpiste, y los auxiliares de ellos tampoco.

Es necesario que se convenzan de eso y además de que el dinero que emplean en el sostenimiento de periódicos defensores del orden y del principio de autoridad, tiene tanta eficacia, acaso es más reproductivo, que el que indirectamente emplean en el sostenimiento de la Guardia civil; porque esas miles de hojas periodísticas que diariamente se lanzan a la calle representan un ejército activo que pelea por el triunfo de los principios fundamentales y permanentes de la sociedad en contra de otro ejército que sin tregua los hostiliza.

De consiguiente, lo que hay que hacer es llevar a los lectores todo el convencimiento de que se trata, no de un capricho, ni de un ansia de mejora no justificada de las empresas periodísticas, sino de una necesidad imperiosa; dado que la mayor parte de los diarios que no nacieron para perseguir el negocio, ni viven de él, sino frente a él, y si para sembrar ideas, estos periódicos idealistas y generosos, están amenazados de muerte, y no se pueden salvar como no se sacrificquen los que tienen el deber de hacerlo y aquellos a quienes en buena cuenta les conviene hacerlo, los católicos.

Este es el llamamiento que todos debemos hacer y en lo que a cada cual corresponda; oír gimoteos y lágrimas y suspiros, no. Oraciones, algunas o muchas, cuantas más mejor; y con las oraciones las pesetas, todas las que se puedan, aunque quede alguna cicatriz en la bolsa, que únicamente así habrá periódicos y periodistas católicos.

¿Es que a los que profesan a nuestra adorable Religión, no les importa la prensa que la defiende? ¿Es que no les interesa que triunfen unas u otras ideas, unos u otros propósitos, que se prepare

**REFRESCOS LA TURRONERIA VALENCIANA**  
durante la temporada de verano, se dedicará a la venta de los tan renombrados Helados, Mantecados, Leche Merengada (y al natural), Horchata de Chufas, Horchata de Chufas líquida, Cervezas y Gaseosas y Jarabes de todas clases, de la casa J. Cortals de Valencia, con arreglo a los siguientes precios:  
Mantecado, 0'75; Medio id., 0'40; Leche merengada, 0'60; Medio id., 0'35; Horchata chufas, 0'50; Id. fría, 0'40.—Calle Aranda, junto al café Riche.

a las gentes para el orden o que se las disponga para la revolución? Solo así se concebiría que no tuviese muchos y muy entusiastas y perseverantes protectores la prensa Católica; empero los indiferentes tendrían ocasión de arrepentirse y en la hora en que rompiera el muro de contención el turbión revolucionario, en recomponer aquél y en contener éste, si es que salvaban la vida habiendo perdido antes por tacaños el honor, gastarían miles de veces más de lo que habrían gastado en una prensa que fuese dique para las malas y cauce que condujera a todas las almas para fecundarlas y alentarlas la clara corriente de las ideas buenas...

MIGUEL PEÑAFLO.

**EN HONOR del Presidente del Perú**

En la última sesión de la importante Academia de Ideales Ibero-Americanos, que preside el distinguido y culto catedrático Doctor Angel A. Ferrer, ha sido elegido por unanimidad, Académico de Mérito, el ilustre Presidente de la República del Perú el Ilmo. Sr. D. Augusto B. Leguía.

La elección del Sr. Leguía puede afirmarse que es indiscutiblemente una de las más acertadas que ha hecho la prestigiosa Corporación que tiene la virtud de buscar para sus cargos honorarios a los hombres más eminentes de América y España. Y es así como este nombramiento extendido a favor del notable estadista peruano tiene el prestigio de haberse producido unánimemente a insinuación del inteligente Cónsul del Perú en esta provincia D. Carlos Pérez Cánepa. Todo elogio que se haga de D. Augusto B. Leguía, no basta para describir, tal como es este ilustre personaje y sobresaliente figura de la política americana.

Felicitemos a la Nación Peruana por las continuas demostraciones de afectos y simpatía que se vienen tributando en esta región como en la asturiana a quien hoy rige los destinos del noble pueblo de los Incas, patria del gigantesco Atahualpa y de tantos ilustres prohombres que han dado brillo a la raza que cristalizó el espíritu de España.

El Perú tiene el orgullo de estar presidido por aquel *temperamento vigoroso y fuerte* como le llamó en bien documentado artículo el Sr. Pérez Cánepa y por eso muy pronto veremos a esa Nación alcanzar la cumbre que le corresponde por su tradición y por su historia, por su nobleza y su estirpe, genuinamente española y castellana.

VICENTE DE URRUTIA Y GÓMEZ  
Cónsul del Perú en Oviedo

**PROPAGANDA SOCIAL**

Se venden en esta Administración las conferencias organizadas por *El Debate* al precio de cinco céntimos cada folleto.

Han llegado, la séptima de don Fernando Pérez Bueno y la novena del Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura.

**AMA DE CRIA.**—Se ofrece.—Avisos: María de Arteaga n.º 3.

**Adoración Nocturna**

En la noche del 26 al 27 celebra Vigilia ordinaria, en la iglesia de San Felipe Neri, el turno 6.º San Pascual Bailón.

En la del 28 al 29, el turno 4.º Beato Diego José de Cádiz, y en la del 30 al 1.º de Julio, el turno 2.º «Sanguis Christi», que celebra su Vigilia de Titular del turno.

A esta última pueden asistir los adoradores de otros turnos a primera hora, pero con obligación de retirarse al terminar el *Invitatorio*.

Habrá plática a cargo del Reverendo Padre D. Miguel J. Derqui, párroco de Santa Cruz y capellán del turno.

Todas ellas darán principio a las 9 1/2 de la noche y la Santa Misa y Sagrada Comunión, será a las cinco de la mañana.

En todas ellas está vacante la intención, menos en la última, que será aplicada por la de D. José de Bedoya.

**«EL CORREO DE CÁDIZ».**

: : Puntos de venta : :

Kiosco frente al café Alhambra, Viuda de Calzada, calle de San José; Agustín Villegas, calle de San Francisco; Sucursa de Minervas, calle Duque de Tetuán, Teatro Principal y Gran Teatro.

**CULTOS**

La Venerable e Ilustre Eclesiástica Hermandad del Apostol San Pedro, establecida en la Iglesia de Santiago de esta ciudad, celebrará la fiesta anual de su titular el presente año de 1920 en los días 26, 27, 28 y 29 del corriente Junio, durante los cuales estará el Jubileo Circular por la Hermandad en la citada Iglesia.

El día 28, a las seis de la tarde se cantarán solemnes visperas.

El día 29 a las once, tercia y misa solemne, con sermón a cargo del hermano Sr. D. Francisco Bonassi y Gatica, cura ecónomo de Ntra. Sra. del Rosario.

Habrá misa cantada a las nueve y en la tarde del último día, antes de la Reserva, se hará la Procesión con la Divina Majestad, después de la cual y dada la Bendición, se cantará solemne responso por nuestros difuntos.

Se recuerda a los señores hermanos la asistencia a estos actos.

Están concedidas muchas indulgencias a todos los que asistan a dichos cultos.

**Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.**—Los ejercicios correspondientes al mes de Junio se verificarán el domingo 27 cuarto del mes; a las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las tres y media, con plática a cargo de un padre carmelita; después de la reserva se hará procesión con la Sagrada imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los cofrades deben concurrir con el escapulario de Hermandad.

Anúnciese en «EL CORREO».

**CALZADOS**

Los mejores

Los más baratos en EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR

No comprar sin ver antes los que tiene este establecimiento.

¡Nuevo STOCK para Primavera y Verano

Se dan facilidades Precio fijo verdad Teléfonos 251.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

### Palmetazos

En Barcelona ha sido encarcelado un fabricante, acusado de un delito de ultraje a España; no hay que decir que es catalán el citado señor.

Este buen compatriota no halló lugar más apropiado, ni ocasión más oportuna para exteriorizar su odio acerbo a la madre Patria, sino el solemne momento en que desfilaba una procesión por la calle de Fernando, y allí, como cualquier furibundo faccioso, dió rienda suelta a sus ideas libertarias.

Satisfecho puede estar de su conducta patriótica, tal renegado. El odiar con toda nuestra alma a la Patria, a la patria grande, despreciando de paso a nuestros compatriotas, nunca fué patrimonio de caballeros.

Y a un separatista de tal calibre y a un español de tal jaez, que públicamente ultraja a su nación, a España, tratan de ampararlo y de protegerlo, interesándose por su libertad, nada menos que dos señores monárquicos, dos ex-ministros de la Corona.

Peró, ¿en qué país vivimos, o es que tales malvadas ideas de separatismo han llegado también a echar raíces en las grandes figuras, cuando así salen a la defensa de unos malos catalanes, de unos separatistas, de unos antiespañoles?

¡Pobre España! ¡Cómo te vamos a dejar de menguada y envilecida entre unos y otros, entre las grandes figuras y entre los que no somos nada! ¡Cómo vamos contra nuestro hermoso y salvador lema de Dios, Patria y Rey! ¡Cómo vivimos, únicamente para el fomento de la irreligión, del separatismo y de la anarquía, y cómo llegaremos al comunismo satánico y bárbaro de Rusia, que es a lo que se tiende!

¡Y que haya seres tan perversos y malvados que ambicionen para España ese azote de la ola roja, con su macabro cortejo de asesinatos y saqueos, de hambres y de epidemias?

¿Y que unos exministros de la Corona se interesen por tales malhechores?

¡Pobre España! ¡A qué días más tristes la irreligión te lleva!

GIL DE VARGAS.

Sevilla, 23 Junio 1920.

### Ecós de Sociedad

Marchó hoy a Algeciras el ex-alcalde de esta capital D. Manuel García Noguerol.

En el tren correo del sábado 26 saldrán los adoradores que van a la Fiesta de las Espigas que la Diócesis de Sevilla, celebra este año en Carmona. Este mismo tren deberán tomar los adoradores de las secciones de San Fernando y Puerto Real y en el caso de que no puedan concurrir ninguno, pueden llevar la bandera y serán representados en dicha Vigilia, por alguno de los que asistirán de ésta.

A las 4 de la tarde, deberán estar en la estación de M. Z. A. de Sevilla, para recoger los billetes de ida y vuelta a Carmona.

A la llegada a Carmona, recibirán instrucciones y programas con la distribución y orden de la Vigilia y a las 9:10 de la mañana del domingo 27 saldrá de Carmona, el tren de regreso a Sevilla.

Marcharon hoy a Algeciras los señores siguientes:

D. Rafael Picardo y señora, D. Juan Bendoyan, D. Manuel Martínez, D. Antonio Delgado, D. José Guerrero y señora, D. Camen Miranda y D. Antonio Moreno.

A Tarifa, D. José Macías.

Estuvo ayer en ésta, el arcipreste del Puerto Santa María D. Francisco Núñez y el coadjutor D. Luis Sánchez.

Ha dado a luz una niña, la distinguida señora del ilustrado jurisconsultor y querido amigo nuestro D. Agustín Lobatón.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

En el Convento de los Rvdos. Padres Capuchinos, en Sanlúcar, han hecho su profesión solemne de votos perpetuos, los coristas fray Marcelo de Castro del Rio y Fray Gonzalo de Córdoba.

### Asuntos Sociales

Esta noche se reunirán los conductores de carruajes y similares.

También se reunirán los Constructores Navales.

Se reunieron los albañiles dándose cuenta de que los patronos marmolistas habían concedido el aumento de jornal que solicitaban sus obreros.

Se acordó pedir por la limpieza de las cañerías, tres jornales de día y cuatro de noche asunto que se comunicará a los patronos por carta.

Se acordó pedir también que el pago se haga en los talleres y el aumento de 1'50 para los que trabajan en Puerta de Tierra.

Los vendedores de frutas y hortalizas acordaron que los tomates se vendan al precio y no por casastas.

Terminó el acto nombrando una comisión de ajuste para la semana actual.

### Gobierno civil

Conferenció con el Sr. Gobernador, numerosa Comisión de consignatarios de buques para sal, de esta capital, obreros salineros y cargadores de San Fernando, la cual fué acompañada por el Sr. Alcalde de dicha ciudad.

Visitaron al Sr. Bores, el Sr. Inspector de trabajo D. Joaquín Adsuar y D. Manuel Ballesteros, Sr. Comandante de la Guardia civil, D. José Caro, arcediano de la S. I. Catedral, D. Vicente Dubens, representante de la Trasméditerránea y D. Manuel Valbes.

### Notas de Hacienda

Se han puesto al pago para mañana libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Narciso Cayetano y señor Tesorero de Hacienda.

Se celebró Junta conocer aprehensión de tabaco.

Se publica notificación y requerimiento por débito en concepto de Urbana a don Manuel de la Mora, vecino de Puerto Real y D. Manuel Calderón, de San Fernando.

La Delegación ha interesado del señor gobernador quiénes fueron alcaldes, ordenadores de pagos de Alcalá del Valle en los años 1904-1905-1908 al 1917-19.

### Notas Marítimas

Durante el día de hoy entraron los buques siguientes:

Procedente de Barbate el *Joven Serafin*, con carga general.

De idem el vapor *Mary Anu*, con latas conservas de atún.

De idem el vapor *Amalia*, con igual carga que el anterior.

De Villagarcía el vapor *Cabo Sacratif*, con carga general.

De Valencia el velero *Suazes n.º 2*, en lastre.

Anúnciese en «El Correo».

Así como en el mundo moderno celebra la «Fiesta de la Flor», la de la «Raza», la de la «Bandera», etc., etc., así también los católicos festejamos el 29 de Junio, en toda España (y pronto en el mundo entero) el «Día de la Prensa Católica».

Lo recaudado en el pasado año en el citado día ascendió a CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y CINCO pesetas.

Conforme a las normas trazadas por la Junta Central de Sevilla, se distribuyó así:

	PESETAS.
Descontado por varias Diócesis en concepto de gastos . . . . .	1.778
Al «Dinero de San Pedro» . . . . .	11.844
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa . . . . .	23.698
Distribuido por los Rvdos. Prelados entre las publicaciones católicas de sus propias Diócesis . . . . .	71.074
Reservado para repetir, extender y perfeccionar la fiesta . . . . .	11.859

Lo que hace el enemigo...

«L'Humanité» periódico socialista de París, necesitó fondos, abrió una suscripción y en breve reunió TRESCIENTOS MIL francos.

«Avanti» periódico socialista italiano, avanzadísimo abrió una suscripción y en tres meses reunió UN MILLON QUINIENTAS MIL libras.

Los protestantes yanquis cuentan ya con CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES de dólares para su campaña sectaria...

Lo que han hecho los católicos extranjeros.

Los de Alemania, viendo que la parte más poderosa de su prensa estaba en manos de los judíos, siendo esta causa principal de su derrota, han recaudado ya DIEZ Y OCHO MILLONES de marcos para su prensa...

Los católicos norteamericanos han reunido VEINTICINCO MILLONES de pesetas para su prensa y finalmente los austríacos disponen ya de DIEZ MILLONES de coronas para fundar 5 potentes rotativos que siembren el pánico y hagan ENMUDECER A TODA LA PRENSA JUDÍA...

¿Qué debemos hacerlos católicos españoles.

Podemos, y debemos, hacer mucho, ¡¡¡QUEREMOS Y NOS MOVEMOS!!!

LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS ¡nunca! ¡jamás! El día en que el ejército de católicos de toda España con sus 38.000 sacerdotes y religiosos se persuaden de la importancia de la Prensa y se muevan algo poniendo en pro de este nuevo Apostolado toda su influencia y energías, no lo dudéis, el triunfo será enorme, colosal.

¡Católicos! ¿Queréis evitar que la Prensa toda caiga en manos de los feroces revolucionarios y vengan días de persecución salvaje para la Religión y días de luto para nuestra amada España? Pues a trabajar todos por nuestros periódicos y revistas. Suministrad municiones, es decir, dinero, a esos valientes guerrilleros, a los periodistas católicos que un día y otro y siempre están en la vanguardia defendiendo los sublimes ideales de la Religión y de la Patria. No tengáis que llorar como mujeres lo que no habéis sabido defender... como católicos.

¡¡Salvad vuestra artillería moderna!!

¡¡Salvad vuestra Prensa!!

El Día de la colecta nacional para la Buena Prensa se acerca. Las obras son el termómetro de la caridad; el día de San Pedro pondrá de manifiesto si habréis comprendido la gran necesidad y los grandes peligros de los tiempos actuales... o si sois de aquellos que se contentan con gritar ¡Señor, Señor! de los cuales ya dijo Jesucristo que no entrarán en el reino de los cielos.

¡CATOLICOS! ¡Un donativo para la Buena Prensa!

### Se tiene la salud que se merece

La salud es como la fortuna. Para conservarla es menester saber administrarla.

¿Qué les parecería un hombre que en lugar de colocar sus capitales se guardara todo el dinero en casa para sacar a medida que le necesitara para sus gastos? Con razón dirían que es hombre que comprende muy mal sus intereses y que mucho se merece lo que llegará a sucederle, esto es, quedarse sin nada para vivir. Pues bien, en lo tocante a la salud, capital inestimable, muchos son los que dan pruebas de igual falta de sentido práctico. Se gastan las fuerzas sin ni siquiera pensar que puedan agotarseles, ee, A

Imagínense que las fuerzas se restauran por sí mismas, que la alimentación, el descanso, una existencia regular bastan para repararlas íntegramente. Eso es una equivocación que nunca será por demás combatirla. En general se gasta mucho más de lo que se repara. Y para mantener el equilibrio, sin el cual—como lo dijo un célebre fisiólogo—el presupuesto, de la salud cojea, es menester que a la sangre y a los nervios se les den periódicamente nuevo vigor, siguiendo, por ejemplo, en los cambios de estación, una cura con Pildoras Pink, que, al cabo de poco tiempo, regenerarán la sangre caduca, gastada, empobrecida, y devolverán toda la tonicidad apetecida a los sistemas nerviosos más debilitados.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España, deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

### VAPORES

del Puerto de Sta. María a Cádiz

Día 26

Salida del Puerto, a las 9:15 de la mañana y de Cádiz a las 1:00 de la tarde.

### Una aclaración al Bando publicado por el Sr. Alcalde

En él se dice, que el pan que vende la «Eureka» a 70 céntimos llamado San Diego, es clase ordinaria, cuando no lo hay mejor fabricado; es más barato porque su elaboración es completamente mecánica, con lo que se economiza mano de obra, hoy tan cara por el aumento de jornales y reducción de horas del trabajo, debiendo advertir en honor a nuestra industria, que sólo esta fábrica en España, es la que tiene máquinas para la fabricación de pan mecánicamente.

### SOLEMNE FUNERAL

Esta mañana a las diez, en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró solemne funeral, en sufragio del alma de la que fué joven señora doña María Josefa Galván Sánchez, esposa del industrial D. José Pérez Serdio.

En la Vigilia actuó de preste el señor cura, cantándose las lecciones por los señores Parada, Navarro y Preste.

Ofició la Santa Misa, D. Francisco García Rodríguez, ministrado por los señores Boronat y Guiérrez León.

Terminó el acto cantándose un responso.

Se cantó la vigilia y misa a canto gregoriano.

Al acto asistieron numerosas personas, entre las que recordamos al viudo y hermano político de la finada y Sr. Cura de San Lorenzo; Sres. de Peredo, Rufino, Galindo, Grove, Blázquez, Estevez, Muñoz, Martínez, de Pedre, Fernández Mora, Martínez, Vijuán, Durán, Terán, Alvarez, Márquez Grosso, Márquez Sánchez, García Velez, Fernández Somera Guerra Alvarez, Fernández Requero, Lemo, Puelle y otros muchos que nos es imposible detallar por falta de tiempo y sitio por el mucho original que tenemos.

En paz descanse el alma de la finada, que fue ejemplarísima cristiana, caritativa y modelo de esposas y reiteramos al viudo, madre, hermanos y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores eleven una oración en sufragio de la citada alma.

### QUININA Que No Afecta La Cabeza

Por motivo de su efecto tónico y laxante. EL LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) desvía la causa. Su uso a tiempo evitará la Influenza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exíjase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. París Medicine Co., St. Louis, Mo. E. U.

### Incendios en la provincia

En la noche del día 22 fué localizado un incendio que se produjo en el lugar conocido por Playa de Galera próximo a la vía férrea de la estación de El Portal (Jerez) propiedad de D. Francisco Salas Pastrana.

El incendio fué motivado por chispas arrojadas por la máquina de un tren a su paso por el lugar citado.

Se quemaron 809 aranzadas de trigo con una pérdida de 180 fanegas próximamente, calculándose las pérdidas en 3.600 pesetas.

La Guardia civil, al informar de las causas, cree es responsable de éste como de otros siniestros, ocurridos en las inmediaciones de la vía, la Compañía de Ferrocarriles, por no tener hecho el roce y corta-fuego en debida forma.

En el cortijo de Santo Domingo, término de Jerez de la Frontera, se produjo otro incendio motivado a chispa de la máquina del tren, quemándose tres aranzadas de sembrado de cebada, cuyo valor se calcula en 500 pesetas y 27 travesías de la vía.

En Medina Sidonia se produjo un incendio el día 22 en lugar conocido por Atalaya propiedad de D. Andrés Núñez Suárez, quemándose 400 fanegas de tierra poblada en su mayoría de chaparro y monte alto.

El hecho se cree ha sido casual. Se quemaron 200 fanegas en la dehesa Atalaya de D. Andrés Núñez Suárez, 60 en el chaparro de D. Belén Jiménez Herrero y 500 de una dehesa arrendada por el Sr. Marqués de Tamarón.

Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas.

### Real Academia Hispano-Americana

Acaba de terminarse el primer curso de las enseñanzas de «Historia general de América» y «Geografía Comercial Americana» inaugurado durante el pasado año académico de 1919-1920 habiendo dirigido los trabajos de investigación en cada una de ellas, el Ilmo. Sr. Director de la Real Academia D. Pelayo Quintero Atauri y el académico correspondiente y profesor de la Escuela Profesional de Comercio D. Juan Donato, respectivamente.

Un reducido, pero selecto grupo de alumnos, ha trabajado durante ocho meses dedicando su actividad al estudio de las principales razas monumentos prehistóricos y a la ampliación de conocimientos geográficos americanos.

Apartados de los viejos sistemas pedagógicos, se han convertido estas clases en verdaderos laboratorios, donde la iniciativa del alumno y el criterio personal han sido factores primordiales y medios poderosos para conseguir notables adelantos y estimular el ingenio y la perseverancia.

Cada alumno ha recibido el impulso, la iniciación, la orientación, se le ha hecho conocer el cuestionario del curso—pocas cosas, pero fundamentales—no se le ha embargado con la perspectiva de una labor superior a sus fuerzas, sino que se le ha dado margen para que llegue a donde sus fuerzas o sus entusiasmos se lo permitan, se le ha hecho trabajar, redactar una memoria con el fruto de sus investigaciones y así ha podido poner su grano de arena y contribuir, aunque sea modestísimamente, a la obra cultural de «Descubrimiento científico de América», se le ha facilitado monografías y estuches de los grandes arqueólogos, geógrafos e historiadores hispano-americanos, revistas científicas, fuentes históricas y documentales, en fin, se ha procurado encauzar, facilitar lo más posible la labor, y aún recompensarla con valiosos objetos de arte y premios en metálico.

El próximo curso, los alumnos poseerán

Se reciben esuelas de aniversario hasta las cinco de la tarde

rán un Catálogo bibliográfico, que acaba de terminarse, de cerca de cuatrocientas obras relativas a las materias citadas, existentes en el local de la Real Academia.

También se organizará una serie de conferencias, por profesores y alumnos, que versarán sobre diversos temas geográficos e históricos.

Fácil será suponer, en vista de esto, que el número de matriculados sobrejuraré el próximo año al de los que lo han hecho el presente año.

He aquí el sumario de la Memoria, original de D. Rafael Olivares Figueroa, a la que se le ha concedido el premio de 100 pesetas en metálico y un objeto de arte, donado por la Sociedad de Crédito y Docks.

Asignatura: *Historia de América.*  
Tema: *Razas y culturas precolombinas.*  
Advertencia preliminar.—*El suelo y el hombre.*—Lo que dice la Geología.—Suevas relaciones intercontinentales.—Las glaciaciones.—Fósiles cuaternarios.—Antigüedad del hombre americano.—Los «precursos».—Origen de los Americanos.—*Primeras manifestaciones de la industria humana.*—Recursos locales.—Culturas políticas.—Las cavernas.—Los mundos.—*Kiokkenmadings.*

*Algunos rasgos culturales.*—Las creencias religiosas.—La moral india.—La organización social.—La escritura.—La Geografía y la Historia.—Conocimientos matemáticos.—La Astronomía.—La mediana.—Las Artes.—La Agricultura.—Las industrias.—Las transacciones comerciales.

*Los pueblos prehistóricos.*—El medio.—*Equimales.*—*Trogueres, Algonginos, natchez, siux y «pueblos».*—*Astecas y mayas:* Centros culturales. *Los guaimies.*—*Los ciboneyes.*—*Los tayros.*—*Los chibchas.*—*Los colorados.* Tolas.—Las razas brasileñas.—*Los Aymaraes.*—Trahuasiaco.—*Los araucanos.*—*Los calchaquies.* Un problema de los americanos.

IGNOTUS.

## Noticias generales

Hallado en el día de ayer en la vía pública abandonado, un carrillo de manos, de ignorado dueño, se anuncia por el presente, para que quien lo estime de su propiedad, pueda reclamarlo en la sección de Alcaldía, donde facilitará los datos necesarios que así lo acrediten.

En los primeros días del mes de Julio llegará a Sanlúcar un escuadrón del Regimiento Caballería Alfonso XII que quedará de guarnición permanente.

El segundo premio del último sorteo 3.866 ha sido vendido en la Administración de Loterías de la calle Prim, de nuestro querido amigo don Francisco A. Ceballos

Dicha administración distribuirá a los favorecidos 70.000 ptas., cantidad que corresponde a los décimos vendidos.

Hasta ahora no se sabe quienes son los agraciados con la suerte.

Se dispone la entrega de un pabellón al Veterinario Mayor D. Francisco Cuevas Cuevas, que se incorporó ayer.

Mañana será jefe de día el comandante D. José Auxendez Fernández.

En el Hospital de la Misericordia, fueron en el día de hoy asistidos, los individuos siguientes:

Emilio Díaz, de herida contusa de 0'02, en la región superciliar, lado derecho erosiones en la nariz.

Segundo Almendro, de herida incisa en el dedo medio mano derecha.

Cecilia Cavilla, por quemadura de 2.º grado, en la pierna izquierda.

Manuel M.º Giraldo, por fractura del

peroné izquierdo, éste dado su estado, quedó en dicho establecimiento.

Magdalena Moreno, de herida contusa de 0'02 en la región frontal.

José Armario, de erosión en la cara palmar del dedo gordo pie derecho.

Se han deslizado dos erratas de importancia en nuestro editorial. En la quinta línea, antes la palabra Prensa debe leerse *comentarios de*, y después del penúltimo punto del segundo párrafo, en vez de «indiscutible» debe leerse discutible.

Esta quedó corregida en casi toda la edición.

En San Roque por la Guardia civil fué observado en la noche del 21 que un sujeto caminaba por la carretera con destino a la población con un bulto al hombro el que al divisar a la citada fuerza emprendió veloz carrera, arrojándolo al suelo, resultando ser siete sacos vacíos para el transporte de correspondencia.

Situación de los buques el 25 de Junio de 1920, de la Compañía Pinillos, Izquierdo y C.º

*Infanta Isabel* en Barcelona.  
*Barcelona* en New Orleans.  
*Cádiz* en Habana.  
*Conde Wifredo* de Tenerife para Cuba.  
*Catalina* de Málaga para Cádiz.  
*Martín Sáenz* de Buenos Aires para Canarias.  
*Balmes* en Barcelona.

## Por Teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL MADRID)

**El despacho con el Rey.**—Del viaje regio.—El Sr. Dato estuvo en Palacio a la hora de costumbre, despachando con el Rey.

Nos manifestó a la salida que había estado ultimando los detalles relativos al viaje regio a Barcelona.

El ministro de la Gobernación señor Bergamín nos ha dicho que por falta material de tiempo le ha sido imposible al Monarca aceptar las numerosas invitaciones que de Barcelona ha recibido con motivo del viaje que ha de realizar a dicha capital.

Añadió que, contra lo que se dijo, el Gobierno no quiere apropiarse del éxito que supone el viaje del Rey, porque se trata de una iniciativa personal del Monarca, y a Don Alfonso en su consecuencia corresponde todo el éxito de dicha excursión y los elogios que por ellas se están haciendo.

Nada más lejos de nuestro ánimo—terminó diciendo el ministro—que tratar de robustecernos en el Poder con motivo de este viaje, del que sólo acepta el Gobierno las responsabilidades, y por ello continuaremos gobernando mientras contemos con la confianza de la Corona y con la del Parlamento.

**El «Alfonso XIII».**—El vapor «Alfonso XIII» zarpó para la Habana.

Así lo comunica el comandante de dicho barco por medio de telegrama dirigido al ministro de Marina.

**Visitas al Sr. Dato.**—El presidente de la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional, Barcelona, ha visitado al Sr. Dato con motivo del próximo viaje del Rey.

También le han visitado con el mismo objeto el general Sr. Gómez Núñez y el comandante D. Manuel Bartrino.

**Donativo.**—Los navieros de MacMahón han hecho un donativo de 5.000 pesetas para el Colegio de huérfanos de la Guardia civil.

**Firma del Rey.**—El Monarca ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando el Reglamento para la provisión de explosivos.

Anunciando la concesión de armamentos navales por concurso y sin los requisitos de subasta.

**Del ministerio del Trabajo.**—La Comisaría de Seguros.—La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio del Trabajo, por la que se declara pertenecer a dicho departamento la Comisaria general de Seguros.

**Los socialistas.**—En la reunión celebrada anoche por los miembros del Congreso Socialista se acentuaron las divisiones, y se armó un «broncazo monumental» y se pusieron los bandos como siete mil guinapos.

**La Unión Agraria.**—Han celebrado una importante reunión los elementos de la Unión Agraria para ocuparse de los últimos acuerdos del Consejo de ministros.

**Los trigos y harinas.**—El ministro de Fomento Sr. Ortuño nos ha manifestado que en breve quedarán en suspenso todas las trabas y tasas relativas a los trigos y a las harinas, una vez que se rean los antecedentes necesarios para ello.

**Tareas de Bergamín.**—El ministro de la Gobernación solo se ocupa de lo concerniente al viaje regio y dice que la situación social ha mejorado considerablemente en todas partes.

En el próximo Consejo se abordarán los problemas de subsistencias.

## Festejos veraniegos

Con gran satisfacción podemos decir, que Cádiz, gracias a los que componen la Junta de Festejos y muy especial a su activo presidente el Sr. Puga, vuelve a ser el Cádiz antiguo, con célebres veladas y constantes festejos.

Con ese fin, trabajan activamente todos los miembros de la junta.

También el comercio y la industria, han comprendido que tienen obligación de cooperar, pues son ellos uno de los más beneficiados.

Ayer tarde se reunió la Junta, presidida por el Sr. Puga y asistieron los señores Molina, Treviño y Alvarez.

Concurrieron también D. José Paredes D. Luis Fernández Bernal, D. Santiago Hervias y D. Tomás Alonso.

El Sr. Puga dice que necesita de las fuerzas tanto morales como materiales para poder cooperar al mayor desarrollo de los festejos, y ese es el motivo de citarlos a dicha reunión.

El Sr. Paredes entregó la lista de lo recaudado, que aumenta el 50 por 100 del año anterior.

A propuesta del Sr. Molina, se da un voto de gracia al Sr. Paredes.

Todos los demás les dicen cooperarán según su fuerzas.

El Sr. Alvarez, que representaba el Circulo Mercantil, dijo que se entregaría la misma subvención del año anterior.

Se habló de celebrar una Retreta. La Comisión se dirigirá a la Sociedad Hispano-Británica, pidiendo informes para ultimar detalles de los números de aviación.

Se ha dado el encargo a artista de esta ciudad para que hagan bocetos de los festejos, que estarán terminados el lunes próximo.

## Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª citación

Preside el alcalde Sr. Clotet y asisten los concejales Sres. Fuentes Noriega, Cabello, García Misol, Treviño, Fuentes Brea, Molina, Consuegra, Fuente Villarrica, Reina, Lacave, Gallego, Millán, Fernández Pujol, Bernal, Merino, Abella, Puga, Marzán, Alvarez y López González.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

Idem de la Real orden que resuelve el expediente de las últimas elecciones municipales.

Se acuerda quedar enterados y declarar posesionado al Sr. Freire en la semana próxima.

Informe de la Comisión de Fomento al proyecto de declinar el Gobierno la obligación de atender a las murallas en la Junta de Obras del puerto. Se aprueba. (Al cerrar esta edición, continúa reuniendo el Cabildo municipal.)

Lea Vd. EL CORREO.

# Imprenta Artes Gráficas

Plaza Topete núm. 1 : CADIZ

## AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Rom Kingstons y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 3 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, duces, etc., etc. Pidanse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, dirijanse a D. Manuel Benedito Hermsilla, 62.—MADRID.

## NERVIOSOS

Así no es posible la vida.—La debilidad nerviosa, vértigos, mareos, tristezas, espermatorrea, estreñimiento e irritabilidad,

se curan pronto con el

## NERVIONAL MON

Facilita el sueño y la digestión y regulariza el vientre al tercer día, calmando el estado nervioso y evitando los mareos.

CADIZ: VIUDA DE MATUTE.—MADRID: MONREAL, FUENCARRAL 42: 5 PESETAS

«Señor Monreal: Estoy agradecido por el éxito de su Nervional; me ha curado por completo después de tres años de enfermedad nerviosa, y al poco tiempo de tomarlo noté gran mejoría.—Madrid.—Francisco López, Alvarado, 22.»

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA DE CADIZ, CÉUTA Y TETUAN: SRES. GARCIA Y COMP.º  
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo núm. 62

## Compañía Trasatlántica

El vapor PATRICIO DE SATRUSTEGUI, saldrá de este puerto, salvo contingencias el día 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para New-York y Habana.

El vapor Ciudad de Cádiz saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Fernando Póo y escalas el día 1.º del mes de Julio.

Para informes: Isabel la Católica, 3.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y C.º Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas, el vapor

## Catalina

Saldrá del puerto de Cádiz el 27 de Junio de 1920.

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Viaje extraordinario y rápido, por el vapor

## Infanta Isabel

directo para Habana, con escala en Canarias

Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Junio de 1920.

Admite carga y pasajeros. Informarán sus Armadores, Pinillos Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

## EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

PAPELERIA.—«El Fénix».—San Francisco 15.

SASTRERIA.—«La Realización».—Dunque de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR.—Guillermo Real.—Rosario 15.

COLONIALES.—E. Portas y C.º.—Cobos y R. de Bustamante.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

## LA BALANZA

Martínez Campos, 1

Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya cements de varias marcas. Artículos sanitarios.

Gran depósito de azulejos esmaltados, blancos y de color biselado zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal Onda (Castellón)

LA BALANZA.—Manuel Maure Doble

MARTINEZ CAMPOS 1.—TELEFONO 4

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostado diariamente el YAUCO y CARACOLILLO, el cual, hasta con su miagita de MOKA se vende desde 8 pesetas el kilo.



EL MEJOR REMEDIO

para el

## ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTISOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

# MAIZAVENA

MARCA C D A

Paquete 1,50 en ultramarinos y droguerías

## MAIZAVENA

Está indicado principalmente en la alimentación de los niños durante su primera infancia, cuando se trata de ampliar la lactancia materna, o cuando el niño está sometido a la lactancia artificial haciendo uso de biberones y papillas.

## Maizavena

Es el alimento ideal de todos los enfermos convalecientes y de todos los que padecen enfermedades de los órganos gastro-intestinales caracterizados por vómitos, diarreas o dificultad en las digestiones.

## Maizavena

está indicado para la alimentación de mujeres recién paridas durante los primeros días que siguen al alumbramiento.

El Dr. Chico te, Director del Laboratorio Municipal de Madrid, dice en su informe acerca de la **Maizavena**:

«El producto denominado **Maizavena** no contiene sustancias cuyo uso en la alimentación esté prohibido.»

«Se encuentra bien elaborado, y por sus componentes disfruta de un elevado coeficiente alimenticio.»

Linea regular de Vapores  
**IBARRA y Comp. - Sevilla**



Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

HUFLVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, FERROL, GIJÓN, SANTANDER, BILBAO Y PASAJES.

Para MÁLAGA, ALMERÍA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO,  
**JUAN J. RAVINA.**  
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

## FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

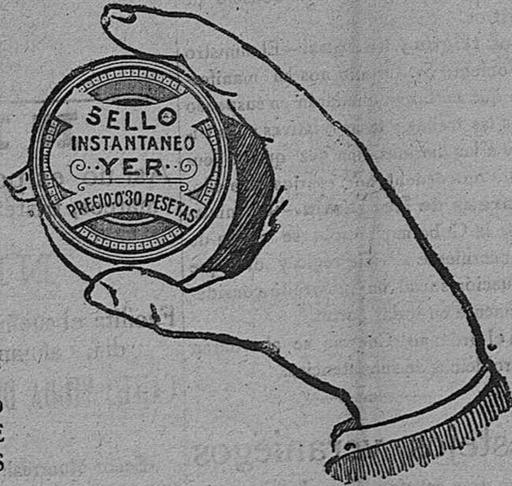
Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER** Sólo haciéndolo así podrá verse libre del

sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

## SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc. etc.

Caja con un sello solo cuesta 40 céntimos. Caja con doce sellos Ptás 4



## Bazar Inglés

Almacenes de Ferrería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles S. Pedro, Sagasta y Vargas Ponce  
**CADIZ**



## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

### Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Linea de New-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Linea de Veazuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Sabolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Linea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro. Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Linea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York a la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

## TEMPORADA DE VERANO

Casas de reconocida importancia que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

<b>La Esmeralda</b> Platería Ruiz Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS Rosario, 4 y Beato Diego	Nuevo Establecimiento de Tejidos y Novedades Galindo y Rufino, S. en C. La casa mejor surtida Precio fijo: Columela 4 y 6	Precios increíbles en Corbatas, Camisas, Cuellos Puños y Ligas Últimas novedades en confecciones Plaza Topete, 8 - CADIZ Latorre G. Moreno y C. S. EN C.	<b>J. Romero Roldán</b> Columela, 23 CADIZ Inmenso y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar
<b>Bazar Europa</b> Columela y José del Toro CADIZ Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles	<b>VDA. DE CORDONNIER</b> Antigua y acreditada Relojería Sagasta, 22 - CADIZ Inmenso surtido en Relojes de todas clases Se garantizan las composturas por difíciles que sean	<b>Fonda del Comercio</b> CASA PARA VIAJEROS Flamencos, 6 : piso 2.º Próxima al muelle : Bonitas habitaciones : Alumbrado eléctrico : Servicio esmerado Precios económicos.	<b>M. DEL CERRO</b> S. Francisco, n.º 6 VINOS Carbón antracita

**Vapores Correos Españoles** **Pinillos Izquierdo y C.ª**

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y Repúblicas del Uruguay y Argentina.

Vapores que tiene esta Compañía  
INFANTA ISABEL, CATALINA, BARCELONA, CADIZ, BALMES CONDE WIFREDO.— MARTIN SAENZ.— MIGUEL M. PINILLOS

**Servicio para Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
Salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga, Cádiz y Las Palmas

Servicio quincenal a las Antillas y Estados Unidos  
Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª  
Plaza de San Agustín, número 2. CADIZ

**VINOS Y COÑAC**

**Pedro Domecq**

== PEDID ==

**"Fino Lalna"**

Agente: **Horacio Rodríguez**  
DUQUE DE TETUAN 25

¡Anuncie Vd. en EL CORREO!

Extremamiento habitual se combate con el

**AGARAMIL**

Producto natural a base de

Elementos puramente naturales

Pida tarifa de anuncios en este periódico

# EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción : En Cádiz: al mes, 2'50.—Fuera: Al mes, 3'00. Al trimestre, 9'00

**Anuncios : Tarifa muy económica**

**Redacción, administración e imprenta: Artes Gráficas, plaza Zope'e, núm. 1**